[NÓMBRASE AL INGENIERO SOFONÍAS CISNEROS LEIVA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO (INATEC)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 23-91, aprobado el 10 de enero de 1991

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 47 del 8 de marzo de 1991

Nombramiento

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 23-91

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Artículo 1.- Nómbrase al Ingeniero ***Sofonías Cisneros Leiva,*** Presidente del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC). Se le acepta la renuncia al cargo anterior como Ministro de Educación.

Artículo 2.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos noventa y uno. - **Violeta Barrios de Chamorro,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30416